MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**

PARA: **JUSTO CESAR GAMARRA.**
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: **10/07/2017.-**

OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA 12/2.017 "REPARACIONES VARIAS DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVDA. MARISCAL LÓPEZ.-ID: 331.386.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa **N° 12/2.017 "Reparaciones Varias de Pavimento Tipo Empedrado Sobre la Avda. Mariscal López.-ID: 331386.-**el procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT)"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes"**, y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc N° 4246133-2 monto total de la oferta es de G.29.720.000.-, (Veintinueve Millones Setecientos Veinte Mil)----------**

Ítems del llamado Reparaciones Varias de Pavimento Tipo Empedrado Sobre la Avda. Mariscal López. con ID: 331386						
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72131701-008	Reparación de empedrado	Unidad Medida Global			
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES				

Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI N° 796436

Fabio Arambulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Lic. Irma Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

1.1.1		Movilización y Desmovilización: Provisión de carteles y señalizaciones de Obras	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
1.1.2		Relevamiento. Replanteo y marcación	Metros cuadrados	700	1.600	1.120.000
1.1.3		Remosion de empedrado. Excavación y retiro de material. Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	700	4.000	2.800.000
1.2		PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO				
1.2.1		Bacheo de Pavimento tipo empedrado. Base de piedra tipo Macadam	Metros cuadrados	700	34.000	23.800.000
1.3		LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
1.3.1		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
					Precio Total	**29.720.000.-**

Total en Guaraníes: Veintinueve Millones Setecientos Veinte Mil.----------

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente anteriormente para la Licitación por Contratación Directa **N° 12/2.017 "Reparaciones Varias de Pavimento Tipo Empedrado Sobre la Avda. Mariscal López.- con N° ID: 331.386.-** Se analiza la oferta presentada por la empresa **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc N° 4246133-2.** Según el Acta de Apertura y el Análisis que realizamos la empresa presento todos los documentos Sustanciales y Formales solicitados en la Carta de Invitación. Por lo tanto cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas.

Lic. Karina Mensch
Directora de Hacienda

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI N° 796436

Fabio Arambulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Lic. Ivana Giménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc Nº 4246133-2** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la** adjudicación **deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD N° 12/2.017 "Reparaciones Varias de Pavimento Tipo Empedrado Sobre la Avda. Mariscal López".-ID: 331.386.-,** a la oferta presentada por la empresa **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc Nº 4246133-2** la suma de **G.29.720.000.-, (Veintinueve Millones Setecientos Veinte Mil Once).** Considerando el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación**----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda

Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

Lic. Mirna Giménez de Cabral
Asesora Contable
Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Abog. Fabio Arambulo
Asesor Jurídico
Fabio Arambulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Ing. César Osvaldo Cristaldo
Fiscal de Obras
César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436